



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
GEOHISTÓRICAS RESISTENCIA - CHACO

03, 06 – 10 **SEP 2021**

**ACTAS DIGITALES DEL**  
**XL ENCUENTRO  
DE GEOHISTORIA  
REGIONAL**

**IX SIMPOSIO**

La producción científica en el NEA. Debates y  
nuevos horizontes para pensar las ciencias sociales  
en la Región

CONICET



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DEL NOROESTE

I I G H I



Bradford, Maia

Actas Digitales del XL Encuentro de Geohistoria Regional : IX Simposio : la producción científica en el NEA : debates y nuevos horizontes para pensar las ciencias sociales en la Región / Maia Bradford ; Karen Dellamea ; Lucía Caminada Rossetti ; compilación de María del Mar Solís Carnicer ; Mariana Leconte. - 1a ed compendiada. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2022.

Libro digital, DXReader

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4450-13-5

1. Historia. 2. Geografía. 3. Antropología. I. Dellamea, Karen. II. Caminada Rossetti, Lucía. III. Solís Carnicer, María del Mar, comp. IV. Leconte, Mariana, comp. V. Título.  
CDD 907

## **Actas Digitales del XL Encuentro de Geohistoria Regional. IX Simposio sobre el Estado Actual del Conocimiento del Gran Chaco Meridional**

### **Compiladoras**

Dra. María del Mar Solís Carnicer

Dra. Mariana Leconte

### **Diseño y Diagramación**

DG. Cristian Toullieux

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/UNNE

Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina)

[www.iighi.conicet.gov.ar](http://www.iighi.conicet.gov.ar)

[iighi.secretaria@gmail.com](mailto:iighi.secretaria@gmail.com)

ISBN 978-987-4450-13-5

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723



Licencia de Creative Commons

Este obra está bajo una licencia de Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada** 4.0 Internacional.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

## Acercamiento y organización del Archivo de la Junta de Estudios Históricos del Chaco

Josefina Cargnel

Josefina Clemente

Marta Fernandez

Ana Ruzich

Fac. Humanidades - UNNE

### Acercamiento y organización del Archivo de la Junta de Estudios Históricos del Chaco

#### Las partes

Esta presentación busca dar cuenta del trabajo que llevamos a cabo en el marco de dos proyectos realizados entre el Departamento de Ciencias de la Información de la Facultad de Humanidades - UNNE y la Junta de Estudios Históricos de la Provincia del Chaco; combinando la participación de docentes, alumnos y miembros de la Junta de Estudios Históricos para generar el ordenamiento del archivo de dicha institución, promoviendo al mismo tiempo la importancia del trabajo del archivista.

La posibilidad de reunir material de una institución que puso a disposición su documentación, nos permitió presentar a un grupo de alumnos de Ciencias de la Información el desafío de enfrentarse a un archivo “vivo” y poner en juego sus conocimientos y aprendizajes obtenidos a lo largo de su formación. Por otro lado, la organización de este archivo como “archivo activo” permitió visibilizar la documentación producida y recibida por la Junta que permitirá conformar con el transcurrir del tiempo en un Archivo de Valor Histórico, por el momento, es una sección de documentos de guarda permanentes ya que resguardan parte de la memoria institucional y principalmente de los hacedores de la historia local más allá del ámbito académico tradicional.

La Junta de Historia de la Provincia del Chaco fue formada en la órbita del Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco mediante la Ley de Creación N° 4456 sancionada el 10/12/1997 y promulgada el 7/1/1998. Aunque su funcionamiento comenzó a partir del año 2000 cuando se dictó, el 24/1/2000, el Decreto Reglamentario N° 100 que fijaba los objetivos y funciones de la Junta. Finalmente por Disposición N° 041/00 fueron designados los primeros Miembros de Número y a partir de esta última disposición comenzó la existencia real de la Junta. Esta institución promueve la difusión e investigación de trabajos históricos de índole provincial y regional recuperando las vinculaciones entre los historiadores académicos y otros interesados en temas históricos. En los últimos años ha ampliado la incorporación de miembros a especialistas en arte, arquitectura, patrimonio, geógrafos y periodistas de la provincia.

Durante su desempeño, si bien se habían fijado objetivos, los instrumentos legales no disponían para esta institución una sede fija, Mesa de Entradas ni Archivo para su actuación por lo cual en el mismo “hacer” se fue “haciendo”. Así comenzó su funcionamiento sin una normativa clara de organización, frecuencia de reuniones, tareas, incorporación de miembros, ni de guarda de su documentación. Estas cuestiones se fueron regulando poco a poco y los miembros designados en la primera resolución de creación fueron incorporando a otros, se estableció la elección por periodos bianuales de un Presidente y un Vicepresidente acompañados por un Secretario que tenían a su cargo la convocatoria a las reuniones y la definición de los temas a tratar, entre otras cuestiones. En ese marco la guarda de la documentación consistió en la conservación, sin un orden lógico, del material que cada presidente consideraba “importante” y archivado de acuerdo a su consideración. Concluido ese mandato “pasaba” esa caja o carpetas al nuevo presidente elegido y así fue formándose el archivo mezclando los “papeles” de la Junta con documentos personales y del ejercicio del resto de las tareas

de cada presidente. A estos se sumaron los recortes periodísticos que algunos de sus miembros conservaban y nutrían este archivo ambulante. En los últimos años la Junta fue institucionalizando su accionar dentro de la órbita del Instituto de Cultura, como fue creada, para esto consiguió que en el año 2019 el Instituto de Cultura le otorgara sede de su Mesa de entradas en el Archivo Histórico “Monseñor José Alumni” y en el Museo Ycholay, a partir de ese momento contaron con un espacio físico para el resguardo de su Archivo y demás elementos necesarios para su funcionamiento. Logrado ese espacio quedó en evidencia que las “cajas”, “Biblioratos” y “carpetas” debían ser organizadas a los efectos de que ese archivo ambulante permaneciera fijo y a resguardo con la clasificación o formación adecuada.

Los vínculos entre la Junta de Estudios Históricos y la Facultad de Humanidades son muy estrechos ya que muchos de los integrantes de la primera son docentes de la Facultad de Humanidades y del Profesorado en Historia especialmente y, a través de los docentes, esos vínculos se extendieron a los otros departamentos de dicha institución. Esta pertenencia académica de los integrantes de la Junta, acercó esta institución con docentes de la carreras de Ciencias de la Información pensando en la utilidad mutua de un convenio que permitiera a los alumnos disponer de un archivo particular para poder realizar la clasificación y ordenación documental y a la Junta poder contar con su Archivo organizado. Para esto comenzamos con un proyecto académico que vinculaba a las cátedras “Historia de las Instituciones”, “Tratamiento de la Documentación con Valor Permanente” y “Tratamiento de la Documentación Activa” titulado “Acomodar papeles, organizar los recuerdos. Ordenamiento del archivo de la Junta de Estudios Históricos de la Provincia del Chaco” aprobado por Resolución N° 299/19 CD que se proponía comenzar con el relevamiento de la documentación que posee dicha institución. La cantidad y la relevancia de la documentación que se encontró superaron las expectativas por la variedad de documentación que obligó a dividir el trabajo a realizar en etapas de la cuales pudimos llevar a cabo la primera que planteaba la limpieza y ordenamiento de los artículos periodísticos.

## **Las tareas/el trabajo**

La Junta de Estudios Históricos de la Provincia del Chaco como entidad productora de documentos genera permanentemente informes, actas, reportes evaluativos, planillas, correspondencia, que con la utilización de la tecnología pueden estar producidos en diferentes formatos y contenidos en una diversidad de soportes (documentos impresos, electrónicos o audiovisuales). Estos documentos, requieren ser registrados, codificados, clasificados, y almacenados correctamente y de acuerdo con normas internacionales, con la legislación vigente y con técnicas archivísticas y de recuperación documental. Para esto se aplicaron métodos concebidos como un conjunto de procedimientos intelectuales entendidos como un instrumento que respeta esos variados procedimientos y plantea preguntas a las mismas fuentes para obtener como resultado conclusiones verdaderas aunque no únicas e indiscutibles. Por esto proponemos una investigación que se incluye entre las de tipo aplicativo, ya que se propone encontrar relaciones entre las variables que permitan conocer por qué y cómo se producen los fenómenos en estudio y ponerlas en práctica a través del ordenamiento de sus documentos.

Comenzado el trabajo de organización, la primera etapa fue reunir el material disperso y evaluar la documentación existente con valor primario, para darle el tratamiento correspondiente reconstruyendo al mismo tiempo la propia historia institucional de la Junta así como su vinculación con la Historia local y regional. En esta etapa debimos realizar un diagnóstico del Archivo identificando la presencia e importancia de acervos documentales como asimismo la correspondiente estructura de su organigrama y se continuó con la aplicación de los procedimientos archivísticos vinculados a las capacidades profesionales de los futuros licenciados en Ciencias de la Información.

Ante la diversidad de tipología documental detectada (notas, invitaciones, recortes, entre otros), en

# **XL** ENCUESTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

común acuerdo se dio inicio a la organización del fondo de la Junta con la conformación de una de las series localizadas, los “Recortes periodísticos”.

Como primera instancia se realizó la limpieza a cada recorte con pinceletas de cerda suave y en simultáneo mediante la lectura técnica se ubicó de manera temporo-espacial a cada artículo identificando al ente generador del mismo (periódico). En esta serie identificada, para el proceso de ordenación se estableció el criterio cronológico, respetando cada uno de los artículos recuperados. Así se conformó la serie “**Recortes periodísticos**” y varias sub-series para completar el ordenamiento de los recortes hallados. La serie comprende todo tipo de artículos periodísticos desde el año 1969 hasta el año 2021, publicados en mayor medida en el diario *Norte*, aunque también se encuentran los menos de los diarios *Primera Línea*, *La Voz del Chaco*, *El Diario de la Región*, *El Litoral* y *La Nación*.

Con el objetivo de facilitar la consulta y uso a la vez que evitar pérdidas de partes de los artículos, se procedió a devolver a cada artículo su forma y tamaño habitual extendiéndose cada página, desdoblado con sumo cuidado los dobleces y pliegues encontrados y adhiriendo cada artículo en hojas tamaño oficio, para ello se utilizó pegamento de tipo metil celulosa con Ph neutro. Es importante aquí destacar que, en los casos en los que no se contaba con los propios datos referenciales al artículo, se procedió a la investigación correspondiente para establecer su datación y el órgano periodístico productor del mismo. Realizado este proceso, para mayor seguridad y resguardo, los artículos fueron reunidos por año y colocados en unidades de conservación (sobres de papel madera neutro) y cada uno de ellos correctamente rotulados para su fácil localización. Concluida la ordenación de todos los recortes existentes, se confeccionó una caja de cartón forrada en tela ecológica (símil cuero) con el tamaño adecuado para la documentación existente y se confeccionó su rótulo identificatorio.

La serie “**Recortes periodísticos**” comprende hasta el momento tres subseries: “Actividades de los miembros de la Junta”, “Obituario Ernesto Maeder”, “Artículos periodísticos publicados por miembros de la Junta”. La sub-serie “**Actividades de los miembros de la Junta**”, contiene artículos que datan desde 1969 hasta 2019. Los recortes que la integran, refieren noticias de las diferentes actividades realizadas por los integrantes de la Junta, mencionando: conferencias, entrevistas, publicaciones de libros, entre otros. Están ordenados con criterio cronológico desde el sobre N°1 hasta el sobre N°8, y ordenados en la Caja N°1.

La subserie “**Obituario Ernesto Maeder**” comprende artículos que abarcan el período que va desde el 11/03/2015 hasta el 10/03/2018. Esta subserie fue necesaria constituir la considerando la cantidad de avisos fúnebres y notas publicadas que fueron resguardados y que refieren al fallecimiento de quien en algún momento fuera presidente o miembros de la Junta, las mismas dan cuenta de la relevancia de los mismo dentro de la Junta. Los documentos se ordenaron con criterio cronológico en el sobre N°1-A y se incorporaron en 1a Caja N°1.

La subserie titulada “**Artículos periodísticos publicados por miembros de la Junta**”, contiene artículos comprendidos entre los años 2001 - 2021. Esta subserie se caracteriza por la variedad de temas, ya que no siempre contiene artículos referidos a la historia local o regional sino que son diferentes temas trabajados por sus miembros, en los que no siempre se revela su pertenencia institucional a la Junta pero que el análisis de contenido, ha permitido situarlos como tales. Al igual que las demás subseries mencionadas, los artículos se encuentran organizados con criterio cronológico en los sobres N°1, 1-A, 2 y 3, también dentro de la Caja N°1.

Paralelamente, se elaboró un índice general cuyos datos, se reflejan en las columnas: fecha, título y publicación, en esta última se diferencia: diario, sección y página. Estos índices serán entregados a la Junta y publicados para que la consulta sea de fácil acceso para todos los investigadores e interesados en los temas señalados.

## **Conclusiones**

El equipo multidisciplinario, en el que intervinieron especialistas del área de la Archivística, de la Historia, y de las Ciencias de la Información a fin de poder poner en valor la documentación que las diferentes gestiones directivas de la Junta desde su creación habían ido conservando fue adecuado para el tratamiento de la documentación a organizar. Los historiadores aportaron la contextualización de la institución así como la relevancia de la documentación, mientras que los especialistas en Archivología pusieron en acción todo su bagaje técnico para el ordenamiento del archivo. Asimismo se sumaron al equipo alumnos y egresados que articularon sus saberes para lograr el objetivo trazado, aunque en la segunda parte la participación de los alumnos se vio condicionada debido a la pandemia por SARS-COVID-19 que limitó la cantidad de personas que podían reunirse para las diversas tareas a realizar y cambiaron las normas y la forma de trabajar.

Se dio inicio a las tareas de ordenamiento y acondicionamiento, organización y descripción de la documentación de la Junta de Estudios Históricos de la Provincia del Chaco, como una manera de contribuir al conocimiento de la historia local a través de sus instituciones y las personas que se vincularon a ésta de modo directo e indirecto. En este sentido la población objetivo de este proyecto es, principalmente, el equipo de gestión de la Junta de Estudios Históricos quienes podrán contar con su propio archivo organizado lo que les facilitará las consultas y el desarrollo de sus actividades. En segunda instancia todos los integrantes de la institución y por último el público en general, ya que un archivo implica siempre la conservación de la memoria histórica de la región y aún más de instituciones dedicadas a la recuperación de la Historia de la Provincia.

Para la organización se utilizaron diferentes criterios de selección y clasificación de los documentos; se elaboraron instrumentos de descripción y registros; utilizando normas internacionales de gestión documental y la legislación vigente. Respetar el orden natural de los documentos es un principio fundamental de la Archivología y en el desarrollo del proyecto los alumnos pudieron observar de manera práctica cómo estos se ponen en juego, así como entender qué necesita saber el Archivista de la historia de la institución para realizar el ordenamiento de su archivo.

Asimismo se desarrollaron procesos de descripción aplicando la norma internacional de descripción ISAD-G así como el diseño de actividades que permitan dar a conocer las tareas realizadas y, a la vez, difundir la importante labor realizada por la Junta de Estudios Históricos de la Provincia del Chaco. La tarea iniciada por la Junta para contribuir a la construcción de una historia local desde la vinculación entre los documentos y las fuentes orales revalorizando la historia local, implica profundizar el sentido de pertenencia a la localidad de los jóvenes y poner en valor los recuerdos de aquellos actores sociales que convivieron con instituciones que fueron referente regional. Para esto se pusieron en juego los conocimientos relativos a la comprensión de la historia institucional para el ordenamiento del archivo estudiando su contexto de surgimiento; por esto el principal impacto esperado es la consolidación del proceso de organización del Archivo de la institución.

Por otra parte, nos interesa visibilizar en el medio el valor de la tarea de los egresados de Ciencias de la Información y la necesidad de contar con personal técnico especializado como los archivistas para el ordenamiento de la documentación de las instituciones. Así esto permitirá fortalecer los lazos entre la población que habita los sitios a rescatar de la memoria y el patrimonio que inserta a los habitantes dentro su utilidad, historia y legado. A través de proyectos colaborativos y participativos como este, la Licenciatura en Ciencias de la Información se instala en la comunidad científica de la provincia remarcando la importancia del profesional archivista y la necesidad de contar con profesionales de la información que no sólo se encarguen de realizar procesos técnicos sino que sean capaces de afrontar las necesidades de información del medio en general y, en este caso, de los historiadores en particular.

# **XL** ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

En las próximas etapas se prevé concluir o al menos avanzar, con la organización del archivo así como diseñar actividades de divulgación del Archivo de la Junta para facilitar el acceso y uso de la información contenida en la documentación producida y recibida por la Junta de Estudios Históricos del Chaco.

## **Referencias bibliográficas**

Heredia Herrera (2000) *Manual de Archivística*. España.

Junta de Estudios Históricos del Chaco (2002) *Revista cultural de la Junta de Estudios Históricos del Chaco* N° 1, Resistencia

Molina Norte, J. (1996). *Técnicas de archivo y tratamiento de la documentación administrativa*. Guadalajara: ANABAD Castilla.

Vázquez Murillo, M. (2004). *Administración de documentos y archivos: Planteos para el siglo XXI*. Buenos Aires: Alfagrama.

Vázquez Murillo, M. (2006). *Cómo seleccionar documentos de archivo*. Buenos Aires: Alfagrama.

Vivas Moreno, A. (2013). *Concepto de archivística, archivo y gestión de documentos: definición y análisis*.